



ESTADO CIVIL No. 027.-

No.	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	MP
01	2020-00050-01	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	INVERSIONES HARB IMAN SAS	DIEGO SAMUDIO CARVAJAL Y OTROS	17/08/2021 AUTO	TRIBUNAL	Dr. FABIO MENA

San Andrés, Isla, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021), la anterior providencia se fija en Estado por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las 05:00pm, en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11556 del Consejo Superior de la Judicatura.

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General